

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE  
Y ORIENTE AMAZÓNICO- CDA**

En cumplimiento del Artículo 10 de la Resolución 1362 de 2007 y con base en la información suministrada por los generadores en el Registro de Residuos Peligrosos RESPEL de la Jurisdicción CDA, se divulga a través de la página web de la Corporación la información consolidada de que trata la mencionada resolución.

**PERIODO DE BALANCE 2014**

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR CORRIENTE DE RESIDUOS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Sólido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	4994.97	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	34.9	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	22940.01	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	5316.01	0	0
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	374	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	8.1	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	180	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	900	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)



A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	1531.01	0	0	
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>13338.99</b>	<b>22940.01</b>	<b>0</b>	
<b>CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA CIU</b>				
<b>Actividad Productiva CIU</b>	<b>Solido/Semisólido (kg)</b>	<b>Líquido (kg)</b>	<b>Gaseoso (kg)</b>	
3511 - Generación de energía eléctrica	7409.12	22940.01	0	
3513 - Distribución de energía eléctrica	900	0	0	
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	3718.97	0	0	
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	115.9	0	0	
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	55.5	0	0	
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	1139.5	0	0	
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>13338.99</b>	<b>22940.01</b>	<b>0</b>	
<b>CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR MUNICIPIO</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Solido/Semisólido (kg)</b>	<b>Líquido (kg)</b>	<b>Gaseoso (kg)</b>	
INIRIDA	4226.12	22940.01	0	
MITU	7869.87	0	0	
SAN JOSE DEL GUAVIARE	1243	0	0	
INIRIDA	4226.12	22940.01	0	
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>13338.99</b>	<b>22940.01</b>	<b>0</b>	
<b>CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS MANEJADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU</b>				
<b>Actividad Productiva CIU 4.0 A.C.</b>	<b>Almacenamiento o a 31 diciembre</b>	<b>Aprovechamiento</b>	<b>Tratamiento</b>	<b>Disposición Final</b>
3511 - Generación de energía eléctrica	15777	0	.13	25912
3513 - Distribución de energía eléctrica	900	0	0	0
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	348.87	0	0	3370.1
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	0	0	11	110.4
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	0	0	0	55.5
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	19	4	352	1137.5

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)



TOTAL (kg)	17044.87	4	363.13	30585.5
<b>EXISTENCIAS DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)	
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	367.87	0	0	
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	0	
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0	
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	14477	0	0	
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	0	0	
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0	
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0	
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	180	0	0	
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	900	0	0	
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	1120	0	0	
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>17044.87</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS</b>				
Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)	
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	4	0	0	
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	0	
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0	

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	0	0	0
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	BLG :: Biológico	FSC_QMC :: Físico-químico	NLL :: --	OTR :: Otros	TCN_AVN :: Tecnologías avanzadas	TRM :: Termico	VARIOS
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	2968.1	218	1452.5	0	Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	2968.1	218
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	34.9	0	Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	22940	0	0	Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	22940

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	1820	0	0	Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	1820
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	374	0	0	Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	374
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0	0	Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	8	0	0	Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	8
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0	0	Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0	0	A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0
A4130 - Envases y contenedores de desechos que	0	770	0	0	A4130 - Envases y contenedores	0	770

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)



contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.					de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.		
<b>TOTAL (kg)</b>	2968.1	26130	1487.4	0	<b>TOTAL (kg)</b>	2968.1	26130

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Sólido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	363	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	.01	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	.01	0	0
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	.1	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	.01	0	0
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>363.12</b>	<b>0.01</b>	<b>0</b>

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS DISPUESTOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Celda de Seguridad	OTR :: Otro	Relleno de Seguridad	VARIOS
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	2968.1	218	1452.5	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	34.9	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)



Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	22940	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	1820	0	0
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0	374	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	8	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0	0
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	0	770	0	0
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>2968.1</b>	<b>26130</b>	<b>1487.4</b>	<b>0</b>

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS DISPUESTOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Sólido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	4638.6	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	34.9	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	22940	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	1820	0	0
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	374	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	8	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	770	0	0
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>7645.5</b>	<b>22940</b>	<b>0</b>



AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.com](http://www.cda.gov.com) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	OTR :: Otro	R1 :: Utilización como combustible (que no sea en la incineración directa) u otros medios de generar energía	R10 :: Tratamiento de suelos en beneficio de la agricultura o el mejoramiento ecológico	R11 :: Utilización de materiales residuales resultantes de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R10	R12 :: Intercambio de desechos para someterlos a cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R11	R2 :: Recuperación o regeneración de disolventes	R3 :: Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes	R4 :: Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos	R5 :: Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	R6 :: Regeneración de ácidos o bases	R7 :: Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación	R8 :: Recuperación de componentes provenientes de catalizadores	R9 :: Regeneración u otra reutilización de aceites usados
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
<b>TOTAL (kg)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

A 31 de diciembre del 2014 los generadores inscritos en RESPEL eran: un total de 51 usuarios. Distribuidos Guaviare 35; Guainía 11; Vaupés 5

**LENIN FERNANDO RIAÑO ALARCON**  
Subdirector de Normatización y Calidad Ambiental

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

*"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"*

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)

